	1							The state of the s	Standards are observed the same	
	DATO	DS GEN	ERALE	S. DE.L.	PACIEN	TE AL	INGRE:	SO.		
	FECHA HORA	THC.	·	-	·	and the public the way paint and the paint	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	The state of the s	Manager (Spiriter of Spiriter) Spiriters (Spiriter)	
	03/07/18. 19		TOS DE IDI	EN TIFICA	CKON DEL P.	ACIENTE	WOM. ACRES ESCUES A WAR CHICAGO	d wanging on the different standards and the different standards and the different standards are also as the different standards and the different standards are also as the d		
	TIPO DE DOCUMBIFO	DATOS DE IDENTIFICACION DEL PACIENTE  NUMERO DE DOCUMBITO 38219				73.80	GEN (CEN)	Tul Jan		
	PRIMER APELLIEX	) .	- 2E	GUNDO APE		304	MOMBRE	- A	HDAD	
!	cas m.			Printing and the second		6long. S			67.	
	TECHA DE NACIMIENTO	EUGAR DE	<b>BPILINDA</b>	ESTA	DO CIVIL	OCUI	PACIÓN	and the same of th	FONO	
	68 9710 1020	Teno			ad 9.	play	P1. 3108621			
•	DIRECCIÓN	BARRIO		CIUDAD		E	EPS TIPO DEVINO			
	PACIBITE RENTIDO	18	110	la 1657			MS.	colizante.		
•	The state of the s		MC MIC MI	IPS RI	SMITBITE .	HOSPIT	lal la	MA B		
24. 李钊 10.1000	NOMBRE Y APPLLIBOS CON	IDI ELUI	TIM DEDA	O KEPRI	ESENTANTE					
	Gloria Contrevas	TELIOS	TIPO DE DOCUMENTO		107247		DE DOCUMENTO		THEONO .	
	PARENTESCO	07182	CTON'.	CUODEU E	LECTRONICO			310867		
	Hite.	Conerci		No Ck		-	CON - 1 2	BARRKA		
	CHOMBRE Y APELLIDOS COM		TIPO DE DO			DE DOCUM	-	The second second second second second	·	
•					. 110(%)(	DE TVY ON		· · · IEF	JN() ·	
	PARENTESCO.	CCUPA	CION .	CORREO E	LECTRON CO	DIREC	CION	BARRION	THEAS	
						All Property and the Control		THO SELECT	THEO .	
		DIAGNOSTICOS DE SIQUIATRIA								
et Singlist in television er	· 					AND THE PERSON NAMED OF TH	Control and the second of the	Tomorrows and a second		
	OTROS DIAGNOSTICOS:					*	Management of the control of the con			
	e mas bindios neos.			,	i					
	MEDICO TRATANTE		the same of the sa		The state of the s	***	and the second second second second second			
	-		MEDICAM	HIUGU	UE ENTREG.	Λ				
			AWENTO	-11100 W	UL LITTINEGO	4.		Livery and		
							· ·	ANTIDAD		
	50 TO ASSESS 51 MINISTER 1									
, .								1 4		
_			9/0	See .				-		
								ermanistration de l'estate		
-		ABITOS Y/C	COMPICK	NES ESE	ECIALES D	ELPACE	ALE.	and the second s		
							and the second s			
1	MANDE DEL MONTENAL	AL OUT		γ	11.14.4	<del></del>		and the second s		
1	VOMBRE DEL PROFESION NGRESAAL PACIENTE	CARGO NUMERO DE			. 1	FIRMA				
		1 7	Jail:		DOC UMENTO			I H CHINT	-	
	Lus Vand Route	everk1	redic	0	10101738	526	Luis	Jen Sort	1	

## O Choica

Fine

nde Francis

## FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION PARA FARMACODEPENDENCIA Y ADICCIONES

FR - HOFA - 01

Original:	02/05/2018				

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 1 de 3

yo Gloria Viviara Conteras	mayor	de edad
identificado con C.C. Nº 1072 423228 de la ciudad de 10 mo	£ .	, en calidad
de responsable del paciente 610110 Sabina. Como		
identificado con C.C. Nº 38219855 de la mosa.	, po	r medio de
presente autorizo al Consorcio Clínica Emmanuel a llevar a cabo el proceso de Ref		
al paciente, teniendo en cuenta que se me ha informado:		•

**INFORMACIÓN:** Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los administrados por cualquier vía pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera Inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicólogo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, médico general y personal de enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención física (Inmovilización) por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el médico asignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores del Programa de Adicciones "Renacer" durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, qué elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.



Elmi

nule mind

## FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION PARA FARMACODEPENDENCIA Y ADICCION#S

FR - HOFA - 01

Original: 02/05/2018

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 2 de 3

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativa, traslado que se realizará por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

## CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Su ingreso al Programa Renacer es **VOLUNTARIO**, al firmar este documento acepta y acata el Manual de Convivencia, las fallas o incumplimientos son motivos de Expulsión del Programa.

Al firmar este documento doy constancia de que se me han informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se me ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentimiento para la realización del programa y firmo a continuación:

Firma del Paciente: CC. o Huella:	Nombre del Paciente:				
610110 ViViana C.C. Firma del Testigo o Responsable del Paciente	6loria Viliana de Nombre del Testigo o Responsable del Paciente				
1:072423228 CC. o Huella:	Hija Relación con el paciente:				
El paciente no puede firmar por:					
Se firma a los <u>o3</u> días del mes de <u>6</u>	del año <u>ટિંદ ર છે</u>				
US Dand Montealogne Trys Nombre del médico Cc 1010173036	Mo Ws Dand Rentealege 7 Firma y sello Registro profesional RM (8787				